

Requisitos para revertir una Reprogramación Unilateral, que se realice sin previo aviso o a solicitud del cliente:

Requisitos para revertir una Reprogramación Unilateral, que se realice sin previo aviso o a solicitud del cliente:

1. Tener una reprogramación aprobada, con un nuevo cronograma de pagos.
2. No haber pagado de manera parcial o completa alguna cuota del nuevo cronograma.
3. Aplica para la última reprogramación realizada.
4. Solicitar la reversión hasta 72 horas después de haber recibido el nuevo cronograma de pagos.

Cómo solicitar la reversión de la reprogramación:

1. Acercándose a cualquiera de nuestras agencias de Caja Huancayo a nivel nacional, portando su DNI.
2. Contactando a tu Asesor de Negocios, quien identificará el tipo de reprogramación al que corresponde tu crédito, recibe tu plan de pagos original y firme dejando constancia de la recepción.

También puedes solicitar una nueva evaluación según “el procedimiento de tratamiento de clientes con dificultades temporales para el pago de créditos en el marco de una declaratoria de estado de emergencia” sin perjuicio de la aplicación de los efectos de la reversión e incumplimiento de pagos, en lo que corresponda.

Efectos de la reversión

Al solicitar la reversión de la reprogramación, se activarán los días de atraso de pago de tus cuotas, que contarán para tu calificación en las centrales de riesgo, también se realizará el cobro del interés moratorio por el atraso de pago; para evitar estos inconvenientes debes pagar las cuotas pendientes de tu cronograma.

Efectos de la reversión con incumplimiento de pagos.

- Reporte en la Central de Riesgos de la SBS con la calificación que corresponda a los días de atraso.
- Pago de la tasa de interés compensatorio de la cuota atrasada.
- Pago de la tasa de interés moratorio, adicional a la compensatoria, según lo señalado en la Hoja Resumen.
- Caja Huancayo podrá dar por vencidos todos los plazos.

Alternativas para clientes con dificultades temporales de pago de créditos en el marco de un estado de emergencia nacional

- I. Modificar cronogramas de pagos, de acuerdo a la necesidad del cliente y la evaluación del Asesor de Negocios.
- II. Reprogramar cronogramas a la medida, de acuerdo al tipo de crédito otorgado.
- III. Refinanciar créditos.
- IV. Reprogramaciones masivas e individuales.

Estas opciones están sujetas a evaluación, según normativa interna.

Pasos para realizar el trámite:

1. Registra tu solicitud ingresando al siguiente link:
https://www.cajahuancayo.com.pe/PCM_ProdServicios/PCM_frmSolRepCre.aspx
2. O contactando a tu Asesor de Negocios. Caja Huancayo comunica el resultado de la evaluación de tu solicitud en un plazo de 7 días.
3. El cliente podrá aceptar o rechazar la propuesta (reversión), en un plazo de siete (7) días en créditos hipotecarios y cinco (5) días en otro tipo de créditos. Si el cliente no responde, se asumirá como aceptado, sin perjuicio de las facultades de Caja Huancayo de aplicar las disposiciones de la SBS (*), y se enviará el nuevo Plan de Pagos.

Efectos de la reversión

Se mantendrán las condiciones del crédito otorgado, de acuerdo a lo establecido por la SBS.

Efectos de la reversión con incumplimiento de pago

- Reporte en la Central de Riesgos de la SBS con la calificación que corresponda.
- Pago de la tasa de interés compensatorio por la cuota en atraso.
- Pago de la tasa de interés moratorio, adicional a la compensatoria, según lo indicado en la Hoja Resumen.
- La Caja podrá dar por vencidos todos los plazos.

(*) Res. SBS Nro. 1870-2020

Modificación del Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero

“Anexo N° 6 Tratamiento de clientes con dificultades temporales para el pago de créditos en el marco de una declaratoria de estado de emergencia.

IMPORTANTE: “Las empresas no se encuentran en obligación de atender nuevas solicitudes de modificación contractual de créditos a clientes que no cumplan con sus obligaciones de pago, que no contacten a la entidad financiera o que no respondan a sus comunicaciones”.



[INGRESA TU SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN AQUÍ](https://www.cajahuancayo.com.pe/PCM_ProdServicios/PCM_frmSolRepCre.aspx)

https://www.cajahuancayo.com.pe/PCM_ProdServicios/PCM_frmSolRepCre.aspx